

Propuesta para el programa de balizado periódico de pasos peatonales más concurridos en la Ciudad de Mérida

Mérida necesita recuperar los espacios para el peatón, actualmente en la escala de movilidad, al peatón se le considera inferior en cuanto a esta escala y se le ha dado prioridad al automovilista en cuanto a movilidad sustentable se refiere. México ocupa el séptimo lugar entre los países con más muertes por hechos de tránsito así como es la primera causa de muerte en niños de 5 a 9 años de edad, es por eso que es de vital importancia este programa de balizado de pasos peatonales que le darían un cruce seguro a los peatones. La Secretaría de Obras Públicas de Mérida en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Mérida tendrán el deber de cumplir en determinados periodos de tiempos al mes, supervisar que los pasos peatonales que se hayan balizado estén en buenas condiciones y que las franjas estén bien delimitadas así como la separación entre franja y franja, es decir, que cumplan con los estándares de calidad que un paso peatonal establece. Los pasos peatonales se colocarían tanto a desnivel como lineales en los cuatro cuadros de la ciudad que se dividen de la siguiente manera:

- **Primer cuadro:** al norte calle 47, al oriente calle 50, al sur calle 71 y al poniente calle 72;
- **Segundo cuadro:** al norte Avenida Colón y calle 33, al oriente calle 42, al sur calle 77 y al poniente Avenida de los Itzáes;
- **Tercer cuadro:** el área encerrada entre el segundo cuadro y el anillo interior o Circuito Colonias, salvo que al poniente se delimitará por la calle 90 y,
- **Cuarto cuadro:** el área encerrada entre los límites del tercer cuadro y el anillo periférico.

Este programa se implementará de igual forma en el centro de la ciudad dado que es un sitio muy concurrido por los peatones.